

Redacción y Administración: Calle del PFR, núm. 65. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En VALENCIA Un mes, 1,50 pesetas.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS: ESPAÑA: En la 1.ª página, a 20 céntimos la línea del cuerpo...

Asuntos del día.

Reanudaron las sesiones de Cortes, sin que surgiera incidente de importancia, relacionado con la crisis.

Una de las notas salientes la dió el Sr. Cobian, consero de la mayoría, poniéndose abiertamente en frente del proyecto de ley de Asociaciones.

En estos días en que se habla de si el programa que intentan desarrollar los gobiernos inspira...

En la sesión que celebró el Congreso el día 5 de noviembre de 1902, el Sr. Sagasta, dirigiéndose al Sr. Canalejas, dijo en una de sus rectificaciones:

«No quiero amigos políticos que hagan lo que S. S. ha hecho esta tarde. El rompimiento se ha podido evitar. Como amigo particular, siempre le conservaré afecto; pero no se puede caminar en política con los radicalismos que desea, pues perturbarían al país.»

El partido liberal es liberal y democrático, pero no radical. El creer esto es la equivocación de S. S.»

El Sr. Auñón, definitivamente, no acepta la cartera de Marina, alegando para esta resolución razones muy contundentes, que dolerán ciertamente a los prohombres del partido liberal.

Los últimos despachos comunican que ya ha sido provista dicha cartera, siendo nombrado el capitán de navío D. José Barrosa, cuyo nombre será completamente nuevo para la mayoría de las gentes, como lo es para nosotros.

Las Cortes

Sesiones de ayer

Senado

Bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos comenzó la sesión a las tres y media.

El marqués de la Vega de Armijo hace la presentación de los nuevos ministros.

Explica ligeramente las causas de la pasada crisis, afirmando que le causó gran sorpresa verse llamado para formar gabinete.

El Sr. Soriano (D. Rodrigo) pregunta cuál es el criterio del Sr. Canalejas respecto al proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Noguera (D. Rodrigo) pregunta cuál es el criterio del Sr. Canalejas respecto al proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Auñón (D. Rodrigo) pregunta cuál es el criterio del Sr. Canalejas respecto al proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Auñón (D. Rodrigo) pregunta cuál es el criterio del Sr. Canalejas respecto al proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Auñón (D. Rodrigo) pregunta cuál es el criterio del Sr. Canalejas respecto al proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Auñón (D. Rodrigo) pregunta cuál es el criterio del Sr. Canalejas respecto al proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Auñón (D. Rodrigo) pregunta cuál es el criterio del Sr. Canalejas respecto al proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Auñón (D. Rodrigo) pregunta cuál es el criterio del Sr. Canalejas respecto al proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Auñón (D. Rodrigo) pregunta cuál es el criterio del Sr. Canalejas respecto al proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Auñón (D. Rodrigo) pregunta cuál es el criterio del Sr. Canalejas respecto al proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Auñón (D. Rodrigo) pregunta cuál es el criterio del Sr. Canalejas respecto al proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Auñón (D. Rodrigo) pregunta cuál es el criterio del Sr. Canalejas respecto al proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Auñón (D. Rodrigo) pregunta cuál es el criterio del Sr. Canalejas respecto al proyecto de ley de Asociaciones.

Desde primera hora la Cámara hállase animadísima.

Declárase en corrillos y en el salón de Conferencias que después de hecha la presentación del gobierno y explicado el programa del mismo se haría una pregunta acerca de las causas de la penúltima crisis.

Se anuncia que el Sr. Canalejas al contestarla, atacaría rudamente al Sr. Moret. Estas noticias hacían que la expectación aumentase.

«En la Presidencia está quien debe darlas.» Repito que desde las primeras horas de la tarde hay en el Congreso concurrencia extraordinaria.

La sesión comienza a las tres y cinco minutos, bajo la presidencia del Sr. Laviña. Entran los ministros, saludan al presidente y se sientan en el banco azul.

El Sr. Soriano (D. Rodrigo) pregunta cuál es el criterio del Sr. Canalejas respecto al proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Noguera (D. Rodrigo) pregunta cuál es el criterio del Sr. Canalejas respecto al proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Auñón (D. Rodrigo) pregunta cuál es el criterio del Sr. Canalejas respecto al proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Auñón (D. Rodrigo) pregunta cuál es el criterio del Sr. Canalejas respecto al proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Auñón (D. Rodrigo) pregunta cuál es el criterio del Sr. Canalejas respecto al proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Auñón (D. Rodrigo) pregunta cuál es el criterio del Sr. Canalejas respecto al proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Auñón (D. Rodrigo) pregunta cuál es el criterio del Sr. Canalejas respecto al proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Auñón (D. Rodrigo) pregunta cuál es el criterio del Sr. Canalejas respecto al proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Auñón (D. Rodrigo) pregunta cuál es el criterio del Sr. Canalejas respecto al proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Auñón (D. Rodrigo) pregunta cuál es el criterio del Sr. Canalejas respecto al proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Auñón (D. Rodrigo) pregunta cuál es el criterio del Sr. Canalejas respecto al proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Auñón (D. Rodrigo) pregunta cuál es el criterio del Sr. Canalejas respecto al proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Auñón (D. Rodrigo) pregunta cuál es el criterio del Sr. Canalejas respecto al proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Auñón (D. Rodrigo) pregunta cuál es el criterio del Sr. Canalejas respecto al proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Auñón (D. Rodrigo) pregunta cuál es el criterio del Sr. Canalejas respecto al proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Auñón (D. Rodrigo) pregunta cuál es el criterio del Sr. Canalejas respecto al proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Auñón (D. Rodrigo) pregunta cuál es el criterio del Sr. Canalejas respecto al proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Auñón (D. Rodrigo) pregunta cuál es el criterio del Sr. Canalejas respecto al proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Auñón (D. Rodrigo) pregunta cuál es el criterio del Sr. Canalejas respecto al proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Auñón (D. Rodrigo) pregunta cuál es el criterio del Sr. Canalejas respecto al proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Auñón (D. Rodrigo) pregunta cuál es el criterio del Sr. Canalejas respecto al proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Auñón (D. Rodrigo) pregunta cuál es el criterio del Sr. Canalejas respecto al proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Auñón (D. Rodrigo) pregunta cuál es el criterio del Sr. Canalejas respecto al proyecto de ley de Asociaciones.

TALLAS PESOS

Table with 3 columns: Foot (pies), Inches (pulgadas), Stones, Pounds (libras). Rows show measurements from 5' 1" to 6' 0".

El pie inglés (foot) tiene doce pulgadas ó sean 30,5 centímetros; el stone tiene 14 libras (pound) y el kilogramo equivale á 2,21 libras inglesas.

Según Saint-Germain, el peso del cuerpo en libras debe igualar la cifra formada por el número de centímetros de altura que mide el individuo.

Estas cifras se consideran bastante elevadas y se prefiere la talla de Quételet, que dá las relaciones siguientes en los adultos bien conformados:

Table with 2 columns: TALLA, PESO. Rows show height in meters and weight in kilograms, from 1 metro 50 centímetros to 1 metro 90 centímetros.

de manera que el peso debe ser próximamente igual al número de centímetros de la talla, menos cien.

Gabriel Leven niega exactitud á estas tablas, asegurando que por debajo de 1 metro 68 centímetros, el peso normal es sensiblemente mayor que el que se le ha asignado en ellas y por encima de 1 metro 75 centímetros resulta más pequeño.

Hay que tener en cuenta también que las indicadas diferencias para personas de la misma estatura pueden llegar á 10 y hasta 12 kilogramos en estado de salud perfecta.

La determinación de la adiposidad, ó sea la relación entre la cantidad de grasa encerrada en el cuerpo de un sujeto y la cantidad que contendría el cuerpo de otro de la misma talla, en estado normal, según el método de Bouchard, que ya estudiaremos, nos permitirá averiguar el peso fisiológico.

Los obesos han sido clasificados por Legendre: hasta 100 kilogramos, obesidad de primer grado; entre 100 y 175 kilogramos, segundo grado ó mediano; y 200 kilogramos, obesidad rara y grave.

DR. JOSÉ AVEÑO LANUZA Valencia 1.º diciembre 1906.

Los sucesos de Barcelona

Manifestación republicana.—Recogiendo calles.—Una colisión en la Puerta-ferrisa.—Se deshacen los grupos.—Demonstraciones hostiles.—Un guardia herido de una puñalada.—Intento de incendiar el convento de Santa María Magdalena.

Barcelona 6 diciembre de 1906.

Anoche, cerca de las nueve, en la plaza Real se formaron algunos grupos de individuos pertenecientes á la fracción más avanzada del partido republicano, y fracionados para no llamar la atención, se dirigieron por la Rambla hasta el Llano de la Boquería.

Y como todos, desplegaron una bandera roja y comenzaron á dar vueltas al clero y vivas á la libertad y á la república, siguiendo por la Rambla de San José en manifestación, y originándose con tal motivo el alboroto que es de suponer.

Al darse cuenta de lo que sucedía las parejas de Seguridad, de servicio en la demarcación, marcharon tras los manifestantes—que no cesaban en sus gritos é iban recibiendo refuerzos—y dieron cuenta de lo que sucedía á las autoridades.

Al llegar la manifestación á la Puerta-ferrisa pasaban de doscientas las personas que la formaban, sin que nadie hubiese hasta aquel momento tratado de atajarla, lo que no dejaba de llamar poderosamente la atención de los transeúntes; pero, á los pocos momentos, un señor oficial del ejército que embocado, en su capota venía en dirección contraria, no pudo contener su indignación, y revolviéndose contra los que vitoreaban á la república y á la libertad y vociferaban contra el clero, echó mano al sable y cargó contra ellos, introduciendo él solo entre los manifestantes general desorden.

Siendo el ejemplo del oficial, unos guardias de Seguridad cargaron también contra los manifestantes, dando este lugar á las consiguientes carreras, cierre de puertas, etc., etc.

Los que componían la manifestación se replegaron á las aceras de uno y otro lado de la Rambla, arrojaron algunas piedras y silbaron á una pareja de la Guardia civil montada que, al trote largo, avanzaba por el arroyo central procedente de la plaza de Cataluña.

La presencia de la Guardia civil decidió á los alborotadores, ya descompuestos por los sablazos recibidos, á no atender las excitaciones de los que capitaneaban los grupos, quienes trataban de retenerlos; pero aquéllos no hicieron caso y se disolvieron, tomando unos la dirección de la calle de la Canada y otros la de Tallers.

Los primeros, al llegar frente al local en que está instalada la redacción de La Tralla, arrojaron en sus silbidos. En aquel momento se oyeron dos disparos de arma de fuego, lo que aumentó la confusión y el desorden.

En el momento en que se dirigían á la Puerta-ferrisa, un guardia de Seguridad, que nada hacía contra ellos, la herida la recibió el guardia en la región sacra y tiene cinco centímetros de profundidad por uno y medio de ancho. El paciente fué conducido

al dispensario de las Casas Consistoriales para su curación, calificando la herida los facultativos del mismo, de pronóstico reservado.

Los que tomaron la dirección de la calle de Tallers siguieron vociferando hasta llegar á la de Poniente, en donde se dispersaron.

El señor gobernador, que estaba cenando tranquilamente en casa del senador Sr. Maristany, al tener noticia de lo que pasaba marchó á las Ramblas acompañado de un inspector de policía y dió órdenes para que la Guardia civil y las fuerzas de Seguridad y de Vigilancia saliesen á dispersar los grupos y velasen por la conservación del orden público.

Asimismo dispuso el Sr. Manzano que fuerzas de la Guardia civil custodiaran el Palacio episcopal, el convento de los PP. Jesuitas y de los padres Escolapios, y que se ejerciera gran vigilancia en todos los edificios dedicados al culto católico y ocupados por Ordenes religiosos.

Poco después una mano criminal roció con petróleo la puerta y parte del muro del monasterio de Santa María Magdalena, sito en la calle de Muntaner, pegando después fuego á la parte rociada. En el acto sonaron pitos de alarma, y mientras los vecinos se apresuraban á sofocar el incendio—lo que consiguieron fácilmente—acudió la policía, la cual no pudo dar con el autor ó autores del atentado, quienes habrían desaparecido antes de que nadie pudiese darse cuenta del mismo.

Las Ramblas fueron tomadas militarmente, y no pasó más porque los agitadores habían cumplido ya la primera parte de su programa, y decimos primera parte porque algunos de ellos, en su huida, iban gritando ¡hasta mañana!

La persecución sectaria en Francia

La última circular del ministro de Cultos M. Briand

Los periódicos franceses del 3 publican íntegro el texto de la extensísima circular de M. Briand, ministro de Cultos, á los prefectos de la República, dando instrucciones para el ejercicio del culto fuera de las Asociaciones culturales, á partir del 11 del actual.

En el primer párrafo concede el ministro sectario á los fieles y clero el ejercicio de una religión fuera de las Asociaciones culturales, fundándose en el derecho de reunión y de iniciativa privada, ya que—como le dicta su lógica jacobina—no quieren aprovecharse del derecho de Asociación que les brinda la ley.

El solo derecho de reunión que concede esta circular, cuya habilidad muestra por lo menos una vacilación, en el sentido francamente persecutorio, aparentemente está más garantido, pues exige á las reuniones culturales del odio trámite del bureau de investigación y lo sustituye por una declaración de los renidos bajo su responsabilidad, la cual será firmada por dos personas en plena posesión de los derechos de ciudadanía.

Exime á las reuniones culturales del límite de horas que fija la ley—que son solo hasta las once de la noche—pudiendo celebrarse ceremonias culturales hasta hora más avanzada de la noche.

En el título II de esta circular, M. Briand nos muestra tan vacilante, sino francamente espoliador.

Los edificios culturales (iglesias, Catedrales y capillas) los divide en dos categorías para los efectos de la propiedad. La primera, de propiedad del Estado y del municipio, y la segunda de las obras de fábrica y de propiedad eclesiástica. Todas ellas, caso de registrarse fuera de las famosas Asociaciones culturales, irán á parar, ó á manos del Estado directamente, ó al secuestro, ó á las Asociaciones culturales.

Una vez en propiedad del Estado de las Catedrales, iglesias y capillas, podrá cerrárselas, abrirse ó sostenerlas á su antojo.

Respecto á la situación del párroco ó sacerdote encargado de una iglesia, no se le concede derecho alguno de administración, y menos de resolución alguna, y solo le conceden derechos para hacer colectas en el mismo momento de los actos culturales.

En cuanto á los derechos de fábrica no tiene atribución alguna, y solo se le concederá como un guardián del edificio y su contenido.

La famosa circular termina con este párrafo que traduce á la letra para que los lectores españoles se enteren lo que da de sí el templadísimo sectario Briand:

«A partir de la fecha, y siendo de un año el plazo fijado por la ley (de separación), desde su promulgación, los establecimientos eclesiásticos habrán dejado de existir, y el nuevo régimen entrará en vigor en París el 13 de diciembre de 1906, y en el resto de Francia el 13, 14, 15 ó 16, según los departamentos.»

Esta es, extractada en síntesis comprensivo de sus extremos más importantes, la última disposición emanada del sectarismo, que con apariencias de libertad no es otra cosa que un vejamen más para el clero y una rapacidad para las cosas y bienes eclesiásticos.

Del EXTRANJERO

Yanquis y Japoneses

Londres.—Telegramas de Tokio dicen que el gobierno japonés se muestra muy satisfecho con las declaraciones formuladas por Roosevelt en su mensaje, dejando en manos del Congreso de diputados la solución del asunto. La prensa y los habitantes de California, por el contrario, condenan la actitud del presidente, declarando que no faltan á ningún tratado con la adopción de su actitud. En algunos otros Estados de la Unión, sin embargo, aplauden el mensaje presidencial.

El gobierno federal, de acuerdo con el mensaje de Roosevelt, ha comenzado la instrucción de un proceso para averiguar la legalidad en que pueda basarse la expulsión de los niños japoneses de las escuelas norteamericanas.

En Alder, Estado de Washington, anoche doce obreros japoneses fueron atacados por un grupo de americanos y fueron maltratados brutalmente. Se ha abierto una información sobre estos sucesos.

Francia en Marruecos

París.—En los círculos políticos reina la mayor tranquilidad por todo lo que se refiere á la cuestión de Marruecos, no creyendo nadie en la posibilidad de la más pequeña complicación internacional. En la sesión que celebrará hoy el Congreso, el ministro Pichon contestará á la interpección de

Jaurés, y lo hará en forma tan detallada y clara, que no deje lugar á la más pequeña ambigüedad.

VALENCIA

Los ministros Sres. Navarro Reverter y Gimeno contestaron ayer telegráficamente al presidente de la Diputación, agradeciendo en términos muy cariñosos la felicitación que el Sr. Santonja les dirigió en nombre de aquella corporación.

La comisión municipal de Fiestas y Plazas ha acordado admitir peticiones de casetas de venta en la Feria de Navidad hasta el día 15 y efectuar el reparto dos días después.

Hace pocos días publicaron los periódicos locales la noticia de que un malecón que se estaba construyendo en el Puerto para desviar el río, había sufrido la misma suerte que los anteriores.

Lo ocurrido, según resulta de una visita de inspección que oficialmente se ha girado, no tiene, por fortuna, la importancia que se supuso, pues lo destruido por la marea es el cimentero, accidente natural que se ha repetido y se repetirá en esta clase de obras, por las condiciones especiales como se realizan; pues, como es sabido, la construcción de los diques requiere que se arroje primero gran cantidad de piedra sobre la que aquel forzadamente ha de descansar.

Esto es, pues, lo que el oleaje ahora ha destruido, pero en tan pequeña parte, que el valor de la reconstrucción no llegará quizá á setenta pesetas.

Hacemos con gusto estas aclaraciones, porque se ha fataseado mucho estos días, y no faltará, seguramente, quien crea que han desaparecido los diques ó poco menos.

En el tren mixto de Madrid, que llegó ayer con una hora de retraso, vino el laureado pintor don Manuel Benedito.

En el ascensor de Barcelona salió el director de la Compañía del Norte Sr. Waldmann, acompañado de los ingenieros Sres. Alcazar y Beaumont, para continuar la visita de inspección á Castellón, Tortosa y Tarragona.

En el correo de Madrid marcharon el señor conde de Montornés y D. Benito Busó Blasco.

Ya se sabe el paradero de la escampavía «Cecilia». Según noticias recibidas, dicha embarcación corrió un furioso temporal, que la puso en peligro de zozobrar varias veces, sufriendo averías en las jarcias y el velamen. Por fin pudo refugiarse en la isla de Formentera, próxima á Ibiza, en donde se halla, hasta que esté en condiciones de regresar á este puerto.

Se nos ruega, como lo hacemos, que llamemos la atención del director de la Sociedad Valenciana de Tranvías, acerca del deficiente servicio que se presta en las líneas de ferrocarriles de la misma, por cuanto con frecuencia llegan los trenes á su destino con notable retraso.

El aspirante de primera clase de la delegación de Hacienda de Córdoba, D. Casimiro Zorio, ha sido agregado á la de esta provincia, y el aspirante á oficial D. Baldomero Navarrete, ha sido trasladado á la intervención de Barcelona, siendo nombrado para sustituirle, con carácter interino, D. Francisco Salas.

El día 23 de los corrientes se celebrarán en Alcala y Alcala de Carlet las elecciones de diputados de la Acaquia Real del Júcar.

La suscripción iniciada por el gobernador civil para la compra de terrenos donde levantar las viviendas que fueron derribadas por la autoridad en la playa, ha aumentado en 63 pesetas que entregaron ayer al Sr. Comenge los catedráticos y alumnos del sexto curso del Bachillerato.

Una comisión de maestros horneros visitó ayer al delegado de Hacienda, quejándose de una disposición referente á la leña que necesita cada uno para ejercer su industria. El Sr. León y Villanueva prometió enterarse del asunto y procurar dentro de la ley complacer á los horneros.

Comunican de Madrid que al llegar á Lisboa los Sres. Azzati y Gamborino, portadores del Mensaje de adhesión de los republicanos unionistas de Valencia á los diputados correligionarios de Portugal, fueron detenidos por la policía y conducidos á la frontera, con el fin de cumplir el acuerdo de no dejar entrometerse á los extranjeros en los asuntos políticos del vecino reino.

Los Sres. Azzati y Gamborino se encuentran en Madrid.

Los Sres. Delpuch y Gutierrez marcharon ayer en el expreso de Barcelona con dirección á París, Londres y Berlín, para estudiar los últimos adelantos introducidos en las notables máquinas de escribir y calcular, marca Dactyle.

Les deseamos un viaje feliz y de resultados verdaderamente satisfactorios.

Dolores de muelas, fismones y caries dentarias, evitándoos siempre Licor del Polo, único dentífrico vegetal higiénico verdad.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Alcala ha dado parte al señor gobernador de que anteayer se celebró sin autorización una manifestación, y que han sido detenidos dos individuos que la capitaneaban.

Se ha concedido á D. Juan Antonio Mompó la cantidad de 125.827 pesetas, en concepto de indemnización por las instalaciones de líneas telefónicas particulares autorizadas por el Estado en nuestra capital.

Se ha participado á los tenientes alcaldes que los pobres no empadronados en el padrón de vecinos que residen más de dos años en esta ciudad, pueden figurar en el de pobres siempre que reúnan las demás condiciones que exige el reglamento.

Nuestro paisano y amigo D. Manuel Manglano, barón de Vallvert, ha tomado posesión de la agencia en Valencia de la Compañía Transatlántica de Barcelona, cesando los agentes interinos señores Tono, Ruiz y Nebot, sucesores de los Sres. Ivens y compañía. Las oficinas han quedado instaladas en la calle de la Concordia, núm. 3, principal, siendo las horas de oficina, por la mañana de diez á una, y por la tarde de dos á cinco. Para más informes, dirigirse al agente consignatario en Valencia, D. M. Manglano, barón de Vallvert, Concordia, 3, principal. En el Grao informará don Juan Bautista Llovet, Contramuelle, 15.

Los más eminentes fisiólogos reconocen unanimemente que la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, es un agente indispensable para combatir la tuberculosis.

Somatosa.—Reconstituyente de primer orden. En la convalecencia. Contra la clorosis. Estimula en alto grado el apetito.

Crónica RELIGIOSA

Con la severidad propia de los días clásicos se celebrará mañana en la Catedral la fiesta de la Purísima Concepción.

Esta tarde, en la capilla de la Virgen, y después de los maitines, se cantará la Salve y Tota Pulchra.

En la función de mañana predicará el señor doctoral.

A las cinco y media de la misma se dirá en la capilla de la Inmaculada una misa de Comunión. A las nueve se cantarán Horas canónicas y a continuación será la solemne, en la que oficiará el obispo de Loryma Sr. García, quien después de terminar el santo sacrificio, dará la bendición papal.

El gobernador eclesiástico (S. P.) de esta diócesis ha dispuesto, haciéndolo saber por medio de una circular publicada en el Boletín Eclesiástico, que desde hoy se diga en todas las misas en que la rubrica lo permita la colecta pro quocumque necessitate, mientras duren las calamidades que nos aquejan.

En la parroquia de San Nicolás se celebró ayer la solemne fiesta que anualmente dedica a su Titular. Por escogida capilla de música se interpretó la misa del maestro Pastor, predicando el P. Calasanz Rabaza, escolapio.

La Asociación de Hijas de María, establecida en la parroquia de San Valero de esta ciudad, celebrará en los días del 7 al 15 de los corrientes, solemnes cultos en honor a la Virgen Inmaculada.

Darán principio esta tarde, a las seis, con Felicitación Sabatina. Mañana, a las ocho, será la misa de Comunión general, con plática por el director de la misma, D. Francisco Sabater. A las cuatro de la tarde el ejercicio, con sermón por D. Juan Redó.

El domingo, a las diez, será la misa solemne, cantándose a toda orquesta una del maestro Giner. Ocupará la Sagrada Catedral D. Francisco Saiz. Por la tarde D. Valentín Pérez pronunciará las glorias de María Inmaculada, terminando el acto con procesión claustral, en la que solo tomarán parte las señoras asociadas.

En los siguientes días, a las siete y media de la mañana, continuará el ejercicio de novena, dando fin estos cultos con una misa en sufragio de todas las asociadas difuntas.

Las jóvenes asiladas de la Casa Misericordia celebrarán mañana, en la iglesia del establecimiento, la solemne fiesta que anualmente dedican a su Patrona la Inmaculada Concepción.

A las nueve habrá misa de Comunión general y a las nueve la solemne, interpretándose por la capilla del Hospicio la del maestro Caballero. Predicará D. Félix Tomás Vivó. Por la tarde, a las cinco, se cantará la Felicitación Sabatina, organizándose seguidamente una lucida procesión, con la imagen de María, que recorrerá los patios de la Casa.

Los asilados disfrutarán de comida extraordinaria. La Banda de música del indicado hospicio dará por la tarde un bonito concierto.

Habrán también tracas y otros escogidos festos. El Circolo Católico del Puerto celebrará mañana en la parroquia del Rosario solemnes cultos en honor a María Inmaculada.

A las siete, misa de Comunión aplicándose por las necesidades actuales de la Iglesia y del Sumo Pontífice y en sufragio de las almas de los señores Perles y Perpiñá (q. s. g. h.) En dicho acto tomará parte la capilla musical, constituida por los mismos socios obreros, bajo la dirección de Mateo Font.

A las nueve menos cuarto la solemne a toda orquesta que las Hijas de María dedican a su Reina y Señora, siendo el celebrante el señor cura párroco D. Luis Navarro, y ocupando la Sagrada Catedral el P. Ramón Sellas, S. J.

En la antigua iglesia de San Juan del Hospital (frente al Milagro), se celebrará mañana, a las diez y media, misa solemne con exposición, estrenándose un magnífico dosel.

Predicará D. Antonio Martínez; por la tarde, a las seis, dará comienzo un solemne novenario a la Purísima, menos el día 11, que se hará a las seis y media.

Mañana, a las nueve, se celebrará en la iglesia de la Casa de Beneficencia la festividad anual que la misma dedica en honor a su titular y Patrona la Inmaculada Concepción de la Virgen María, con solemne misa, acompañada por la capilla de música de niñas asiladas, y exposición de S. D. M., estando el sermón a cargo del Sr. D. Enrique Pérez Thous, vicario del Hospital provincial. Con motivo de dicha festividad, los asilados disfrutará de comida extraordinaria y de varios juegos de esparcimiento y recreo.

El señor habilitado de Culto y Clero ha dispuesto el pago de la mensualidad de noviembre en la siguiente forma:

Día 7.—Biblioteca, Seminario y parroquias de la capital.

Día 10 al 18.—Todos los recibos que se presenten al cobro.

Día 19.—Nóminas de los conventos.

En las cabezas de Arciprestazgo se verificará desde el 10 al 20.

Han sido nombrados coadjutores de Guadasequi y Palop, respectivamente, D. Juan Bautista Pavía Mestre y D. José María Ferrer Bataller.

Crónica MORTUORIA

Según nos escriben de Palomar, el acto de conducir al Cementerio de aquella población los inanimados restos de la señora doña Josefa Espi Micó de Faus fué una sentida manifestación de duelo. El féretro fué llevado en hombros de cuatro antiguos y fieles servidores de la casa, precedido de las Hermanas de la Caridad de Albaída con todos sus asilados. Tras el cadáver iba el Ayuntamiento en masa y la mayoría de los vecinos, deseosos de contribuir este último y piadoso recuerdo en memoria de la finada. Presidieron el duelo D. Honorio Orts, D. Francisco Faus, de Rótova, y D. Emilio y D. Manuel Belda.

Noticias MILITARES

El capitán general Sr. Jiménez Castellanos ha recibido un telegrama del general Weyler, participándole que se ha hecho cargo del ministerio de la Guerra y saludando a esta guarnición.

Con objeto de que en los festejos que la infantería celebrará en honor a su patrona la Purísima puedan tomar parte el mayor número de individuos, se ha dispuesto que los días 7, 8 y 9 se preste el servicio de la plaza al prorrato.

La misa en la parroquia castrense de Santo Domingo se dirá a las doce, y solo acudirán una compañía con bandera y música de cada cuerpo. Asistirán todos los generales, incluso los de la escala de reserva, que están invitados.

Los banquetes de los jefes y oficiales se verificarán separadamente. El regimiento de Mallorca en el cuartel de San Juan de la Ribera, al que asistirá el capitán general Sr. Jiménez Castellanos, por ser el cuerpo mas antiguo, y el general de división Sr. Moncada.

El de Guadalajara lo celebrará en el Hotel Continental, y al que acudirán el gobernador militar Sr. Ximenez de Sandoval y el general de brigada D. Demetrio Cuenca.

La misa de Requiem en sufragio del alma de todos los que han pertenecido al arma de infantería se dirá el domingo a las diez en la misma iglesia, asistiendo la fuerza en la forma indicada.

CHAMPAGNE BILLETT

El mejor de todos EN IGUALDAD DE PRECIO

—Han quedado en situación de reemplazo y excedente en esta región, los comandantes de artillería D. José Marqués y D. Vicente Lopez Aparicio, respectivamente.

—El médico y teniente de infantería D. José de Ros y León ha sido ascendido a capitán.

—Ha sido destinado al 11.º montado de artillería el capitán D. Ernesto García Ortiz.

—Ha quedado en situación de excedente en esta región el coronel de Estado Mayor D. José Jofré Montojo.

—Se ha concedido una comisión del servicio al comandante D. Pedro Aragonés Linares.

—Una sección del 7.º regimiento de ingenieros se está ocupando en circundar la plaza de un telégrafo de campaña.

—Se ha ordenado el reconocimiento facultativo del teniente D. Javier Machancoses Siera.

—Le ha sido concedido el retiro, con el haber que por clasificación le corresponde, al capitán D. Francisco Ferrer Martín.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

—El teniente de caballería D. José Gomez Barberá ha sido ascendido a capitán.

los campos muy buen aspecto, incluso el arbolado.

Los precios de pasas y almendras flojean, afirmándose los del aceite, algarrobas y vino, con pocas fluctuaciones para los demás productos agrícolas.

Acéntase la emigración de obreros agrícolas a la Argelia, pues con la escasa cosecha de la vid, principal origen de la riqueza en esta provincia, han disminuido de tal manera los jornales, que obliga el aumento anual de esta emigración al África francesa, donde mejora el estado lamentable en que se ven sumidas tantas centenas de familias sin que pan ni trabajo durante el invierno, particularmente en la zona del litoral.

PROVINCIA DE CASTELLÓN.—El régimen climatológico ha venido siendo el propio de la estación, sin fenómeno alguno que influya en la vegetación.

Las sementeras han finalizado en las zonas mas templadas de la provincia, que son las últimas en que se realizan estas faenas, habiéndose efectuado en buenas condiciones.

Los algarrobales presentan mucha abundancia; pero como esta cosecha lucha con todas las influencias del invierno, no cabe todavía hacer suposiciones sobre sus resultados.

Signen confirmando las impresiones de que será grande la cosecha de naranja. Sin haber hecho estos días algunas, aunque pocas, contrataciones para la exportación. Los precios no han excedido de 10 ptas. el millar, y tan solo se ha comprado fruta seleccionada.

Los mercados están encallados, reduciéndose las operaciones a las necesidades del consumo.

Por el personal de esta oficina se han desempeñado los servicios reglamentarios y atendido al despacho de la comisión de Pósitos, Consejo de Agricultura, múltiples asuntos de la sección de Fomento, y contestadas cuantas consultas han dirigido los agricultores.

En la fecha en que cerramos estas notas (día 19), el tiempo ofrece aspecto normal.

PROVINCIA DE VALENCIA.—Según nos comunican de Picaña, Paiporta y pueblos colindantes, vuelve a tomar incremento la plaga conocida por poll-roig en el naranjo, de la cual debemos decir, como constatación al asedio de preguntas que para la extinción de la mencionada plaga se nos hace constantemente, que se atiendan al folleto publicado por nuestro ilustre ingeniero jefe de la Región Agronómica de Levante, D. Manuel Sanz Bremón, en su trabajo presentado a la Federación Agraria de Levante en febrero de 1904.

Comienzan a animarse las compras de naranja, confección y embarque. Los precios oscilan entre 6 y 10 pesetas los 100 kilos. Los metes, embaje, exceso de tonelaje y falta de cajas quedan de 1 a 1 1/2 chelines por caja.

(Del Boletín Agrícola de la Región Agronómica de Levante).

TRIBUNALES

Sección primera.—Comenzó ante el Jurado de Alcala, la vista de un proceso instruido contra Baldomero Perez, por robo, a quien defendió el Sr. Mifunt.

Sección segunda.—Se vió la causa contra Miguel Plaza, acusado de un delito de disparo y lesiones, actuando como defensor el Sr. Merle (D. J.).

—Por no comparecer el procesado Juan Moreno Viné, se suspendió la vista de una querrela por injurias, en la que debían de informar los letrados D. Francisco Poquet y D. José Vila.

Sala de lo civil.—En una apelación sobre cierto auto denegatorio de reposición, informó D. Roberto Gomez Igual.

ESCOLARES

Las maestras auxiliares gratuitas de Valencia doña Vicenta Landete, doña Concepción Muñoz, doña Dolores Beltrán, doña Rosa Jimenez, doña Consuelo Tatay y doña Mercedes Hernandez, han sido nombradas en propiedad maestras de Tragaete, Altarejos, Ribatejada, Motilla del Palancar, El Pozuelo y Cubete, todos de la provincia de Cuenca.

—Han sido nombrados maestros interinos: de Alcoy, D. Arsenio Oleina; de la escuela graduada de Valencia, D. Amadeo Martínez, y de Villar del Arzobispo, D. Alejandro Perez Moyá.

—Le ha sido concedido título administrativo de 2.000 pesetas a la maestra de esta ciudad doña Patrocinio Mareca.

—El arquitecto municipal D. Francisco Mira Beneguer y el catedrático del Instituto General y Técnico D. Antonio Suarez, han sido nombrados por el ministerio de Instrucción pública profesores interinos de la Escuela de Industrias de esta capital.

SOCIEDADES

El sábado se celebrará una velada musical en la Dependencia Mercantil.

VINOS Y COGNACS DEL

Marqués del Mérito JEREZ DE LA FRONTERA.—De venta ultramarinos, confiterías, cafes y botelleras.—Representante: Ramon Casanova Boix, Rufaia, 72. Teléfono 778.

Instituto Médico Valenciano

Escasa contagiosidad de la lepra

Muy notable fué la sesión de anoche en nuestra corporación médica. El reputado especialista Dr. González Castellano, de Jávea, autoridad muy reconocida en leprología, disertó sobre la «Escasa contagiosidad de la lepra», aportando innumerables argumentos históricos y científicos de ajeña y propia cosecha, demostrativos de la verdad del tema de su conferencia, afirmando que es inhumano, tanto el horror y castigo que desde los tiempos de Moisés hasta los de la Revolución, se han prodigado a esos infelices, como la actual desconsideración anticientífica y anticristiana.

Casi es unánime el acuerdo de los especialistas en considerar como muy escaso el contagio, siendo por ende muy triste que a los atacados se les huya como de la peste, sin pensar en prestarles los consuelos que por humanidad se les debe, y los cuidados científicos, eficaces y redentores, que la ciencia les puede proporcionar actualmente. Los incansables estudios que desde hace medio siglo viene practicando el ilustre disertante en la comarca de la Marina, donde reside, han levantado el ánimo de las gentes hacia la compasión y el socorro científico, y de ahí el fundarse el sanatorio de Fontilles, a cuya obra, pedía el orador se asociase la propaganda de todos en pró de la idea de la muy limitada contagiosidad de la lepra, a fin de que nos dispongamos todos a proteger fundaciones semejantes que hagan llevadero, al atacado, su vida, amargada hoy con temores y preocupaciones desprovistos de caridad y de ciencia. «No sea menos el leproso que el tísico» dijo el disertante—y amparámosle.

Muchos aplausos sonaron al terminar la conferencia, y los doctores Guillén Comin y Chabás interpretaron con sus alabanzas al orador la complacencia con que todos le habían escuchado. En su rectificación—por cierto muy elocuente y provista de copiosa erudición—apoyó con nuevos argumentos la opinión manifestada por el Dr. Chabás de que en la Marina no hay—a pesar de la fama—ni mas ni menos leproso que en otras comarcas. Lo que sucede es que en ninguna ha habido un doctor que tantos años y en todo momento haya investigado con tanta asiduidad la plaga, y tanto haya hablado de ella, levantando el espíritu de sus paisanos en aras de la protección científica y caritativa que merecen los leprosinos.

El Dr. Carsi, que presidió, hizo un excelente resumen, otorgando merecidas frases laudatorias para el distinguido conferenciante.

Un importante periódico madrileño publicó hace pocos días la noticia de que estaban ya ultimadas las corridas de toros que se celebrarán el próximo año en nuestra ciudad con motivo de la Feria.

Según el referido diario, las corridas se celebrarán en las mismas fechas que el año anterior, y tomarán parte: Fuentes, en cuatro; Bombita y Machaquito, en tres, y Valenciano en la última.

La noticia fué muy comentada, porque estando pendiente el arriendo del circo de una segunda subasta, nadie se explicaba la comisión, anticipándose a los acontecimientos, se atreviera a ultimar contratos y adquirir ninguna clase de compromisos.

Y la extrañeza era mayor porque las combinaciones venían hechas de Madrid, donde no ha tenido ni tiene la comisión representantes.

La noticia, según se nos dice, es completamente inexacta, pues por las razones expuestas no se ha hecho hasta ahora ninguna gestión, ni se hará hasta que se sepa si en la subasta del día 26 hay ó no postor.

CRÓNICA AGRÍCOLA

PROVINCIA DE ALICANTE.—Terminadas las principales faenas de recolección de frutos de otoño, continúan sólo las tardías del pimentón y tubérculos en la comarca del Segura, unas para mesa en Jijona y ha comenzado la elaboración del escaso rendimiento de aceite que contienen las pocas aceitunas de este año. La recolección de naranja y dátils se hace ya en mayor escala y con mejor cosecha en general que el año pasado.

Las sementeras tempranas de cebadas y legumbres, presentan excesivo desarrollo con el buen tiempo y humedad abundante en las tierras, habiendo retrasado las lluvias el sembrado de trigos, que se está efectuando ahora con el buen tiempo, mientras algunos están ya crecidos, ofreciendo

TEATROS

PRINCIPAL

Se abre un nuevo abono de 24 funciones. Este abono establece derecho de preferencia rigurosa en las localidades que se adquirieran en él para las temporadas sucesivas. Como comprende todas las fiestas de Navidad y Año Nuevo, los señores abonados a diario disfrutarán gratis las localidades de las ocho tardes que dicho abono comprende; beneficio que no podrán disfrutar los señores abonados a turno. Dentro del mencionado abono se celebrarán los beneficios de la primera actriz señorita Catalá y de los primeros actores señores Balaguer y Larra. En dichas 24 funciones se verificarán los estrenos de El niño prodigio, Los aborjegos, El Tonorio modernista, El doctor Jimenez, En cuarto creciente y El buen juez.

Esta noche, viernes de moda, celebrará su beneficio el aplaudido primer actor y director de esta compañía, D. Enrique Lacasa. El programa elegido no puede ser más atrayente: El perro chico, La Fosca, Mañana de sol y La guardia amarilla, obras todas de verdadero éxito por el beneficiado.

Si a esto se añade las legítimas simpatías con que cuenta entre el público, no es aventurado augurar para esta noche un lleno completo.

APOLO

Esta noche, viernes de moda, celebrará su beneficio el aplaudido primer actor y director de esta compañía, D. Enrique Lacasa. El programa elegido no puede ser más atrayente: El perro chico, La Fosca, Mañana de sol y La guardia amarilla, obras todas de verdadero éxito por el beneficiado.

Si a esto se añade las legítimas simpatías con que cuenta entre el público, no es aventurado augurar para esta noche un lleno completo.

PLAZA DE TOROS

La empresa de la plaza de Toros prepara para mañana y pasado dos funciones de mojicangas, en las que además los diestros Pala y Trallero estarán en dos novillos.

Deseamos a los empresarios mas fortuna que en las tardes anteriores.

Un importante periódico madrileño publicó hace pocos días la noticia de que estaban ya ultimadas las corridas de toros que se celebrarán el próximo año en nuestra ciudad con motivo de la Feria.

Según el referido diario, las corridas se celebrarán en las mismas fechas que el año anterior, y tomarán parte: Fuentes, en cuatro; Bombita y Machaquito, en tres, y Valenciano en la última.

La noticia fué muy comentada, porque estando pendiente el arriendo del circo de una segunda subasta, nadie se explicaba la comisión, anticipándose a los acontecimientos, se atreviera a ultimar contratos y adquirir ninguna clase de compromisos.

Y la extrañeza era mayor porque las combinaciones venían hechas de Madrid, donde no ha tenido ni tiene la comisión representantes.

La noticia, según se nos dice, es completamente inexacta, pues por las razones expuestas no se ha hecho hasta ahora ninguna gestión, ni se hará hasta que se sepa si en la subasta del día 26 hay ó no postor.

Diario de Avisos

Nada más cierto que las terribles consecuencias a que se exponen cuantos, sufriendo de toseó ó catarros descuidados, dejan transcurrir tiempo y tiempo, hasta llegar a la incapacidad y al enflequecimiento, sin someterse a tratamiento adecuado. Las mayores celebridades de Francia y otros países aconsejan, para tales casos, la Solución Pautanberge, tan estérilmente limitada.

Los interesados que tengan nichos temporales adquiridos desde 1.º de julio a 31 de diciembre y comprendidos, por lo tanto, en el vencimiento de 31 de diciembre de este año, se servirán ingresar en la Caja Municipal el importe de sus respectivas renovaciones hasta fin de este mes de lo contrario se procederá con arreglo a lo prevenido en las bases insertas al dorso de las cartas de pago que obran en su poder.

EL PAPELO MODERNO

Sociedad anónima.—Se previene a los señores poseedores de acciones liberadas de esta Sociedad anónima, que no las hubiesen presentado todavía en las oficinas de la misma para su estampillado, lo verifiquen antes del día 20 del corriente mes, pues transcurrido dicho día se considerarán fuera de circulación legal hasta que hayan cumplido el acuerdo tomado en la última junta general.

Valencia 5 de diciembre de 1906.—Por acuerdo del Consejo de administración: El secretario, Riquelme Palop.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de cargo: D. Antonio Tatay, 7.492.61 pesetas; D. Julio Goig, 6.828.85; D. Salvador Domingo, 6.889.52; D. Juan Bautista Oses, 11.8.257; D. José Montaña, 5.739.42; D. Joaquín Nuncio, 3.191.28; D. Miguel Corría, 1.440.68; D. Pablo Mecaño, 4.729.95; D. David Santafé, 3.554.61; don Ramón Vilanova, 2.219.15; D. Vicente Marco, 3.809.50; D. Buenaventura Guillén, 5.235.54; D. Federico Martínez, 3.291.18; señor Jefe de Telégrafos, 3.105.97; D. Manuel Rodríguez, 579.25; D. Casimiro López Chavarrí, 893.93; D. Mariano González, 18.235; y Ayuntamiento de Valencia, 37.680.29.

VACANTES EN LAS CATEDRALES.—Se halla vacante en la Catedral de Calatayud una plaza de salmista, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas, terminando el plazo para la presentación de los documentos prevenidos el día 20 del actual.

Callicida Pizá Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia los CALLOS y DUREZAS, no provoca ni inconvenientes de empastes y de líquidos.—Provia, 0 NA peseta. Por correo y certificado, 1.90.—Plaza del P. Ino, 6, farmacia, Barcelona. Depositarios en Valencia: Hijos de Blas Cuesta.—Doctor Costas, San Vicente.

BAZAR MÉDICO

6-SAN VICENTE-6 Braqueros y Fajas. Geringas e Irrigadores. Hules para cama y toda clase de efectos de goma.

FILOKERA

Se recuerda a los viticultores de la provincia que el Servicio vitícola de la Excm. Diputación provincial les facilitará (cuantos datos les sean necesarios para la defensa y reconstrucción de sus viñedos filoxerados: análisis calcimétricos, viñes americanas, consultas. Los pedidos de viñes americanas pueden hacerse hasta el 31 de diciembre. Dirección: Rafael Janini, Lauria, 26, Valencia.

DENTISITA ANDO PASTOR

Luis Vives, 3 Nuevo procedimiento para practicar operaciones sin dolor, extracciones, curación de las caries; empastes, limpiezas. Dentaduras de todos sistemas.—Luis Vives, 3.

AURELIA CAVAZZUTI Cirujano dentista de la Universidad de Bologna (Italia) y de la Facultad de Medicina de San Carlos de Madrid.

BANCO ARAGONES DE SEGUROS Sociedad Anónima—Capital social 2.500.000 pesetas.—Domiciliada en Zaragoza

VICHY CATALAN Aguas minero-medicinales naturales. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABTES y las afecciones al ES-TOMAGO, HIGADO, BAZO.

POR DISOLUCION DE SOCIEDAD La casa de RIERA HERMANOS LIQUIDA sus magnificas existencias de todos los articulos para señoras y caballeros a PRECIOS DE COSTE

AGUA FUENTE DEL REMEY La mejor de todas sus similares. HA TRIUNFADO en toda la linea a pesar de sus detractores, que deseaban interrumpirle el paso.

TRASTIENDA DE EL CID Ultimos modelos en ABRIGOS PARA SEÑORA, a 20, 25, 30 y 40 ptas. Cuellos de piel de muflon y mongolia, a precios desconocidos.

Teatro Principal BALAGUER-LARRA ESTA NOCHE Militares y Paisanos A LAS NUEVE

Telegramas y Telefonemas Del EXTRANJERO Buen superávit Roma.—El ministro de Hacienda ha leído en el Parlamento una Memoria, declarando que los presupuestos del país dejarán un superávit de noventa y tres millones.

La opinión del Vaticano Roma.—El Vaticano está ahora estudiando la circular de Briand relativa a la ley de remisiones de 1880 aplicada a la actual situación religiosa.

De la TARDE Madrid 6, a las 6:30 tarde. Lo que dice la prensa El Imparcial inserta un artículo de Cástulo Mendes justificándose de los ataques que se le han dirigido con motivo de su drama La Virgen de Avila.

La familia real El rey y el príncipe viudo D. Carlos pasan la tarde cazando en la Casa de Campo. Les acompañan el marqués de Viana, el conde de San Román y otros personajes palatinos.

Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Final de la sesión del Senado El Sr. Perez Caballero lee una nota de Marruecos. El Sr. Rodríguez Sampedro se extraña de la forma de comunicarla a la Cámara.

De la MADRUGADA Madrid 7, a las 2:15 madrugada. Comentarios a la jornada de ayer Todo el interés político de ayer estuvo concentrado en la presentación del gabinete a las Cámaras.

De la MADRUGADA Madrid 7, a las 2:15 madrugada. Comentarios a la jornada de ayer Todo el interés político de ayer estuvo concentrado en la presentación del gabinete a las Cámaras.

Nuevos subsecretarios Después del Consejo, el rey ha firmado los siguientes decretos: Nominando subsecretario de Gobernación al Dr. Pulido; idem de Gracia y Justicia al Sr. Montero Villegas.

Ejercicio de lectura Se ha publicado una real orden disponiendo que en los ejercicios de lectura en las escuelas se utilice El Quijote.

La Dirección de Comunicaciones El señor conde de Romanones nos ha dicho que la Dirección general de Comunicaciones le desempeñará un amigo suyo.

Noticias de Bilbao Bilbao.—Ha sido procesado el concejal Sr. Heredia por las frases subversivas que pronunció en la Junta municipal de Asociados.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

bien claramente en cuantas conversaciones se entablaban entre políticos. Circular, no se sabe con qué fundamento, el notificación de que en ambas Cámaras se repetirían las demostraciones de hostilidad y desagrado que se hicieron al Sr. Moret y esto fué poderoso motivo a que aumentase la ansiedad.

El Sr. Canalejas, después de agradecer sentidamente el nuevo honor que le dispensaba la Cámara al no aceptar la dimisión que tenía presentada, volvió a la presidencia.

Los Sres. Soriano y Salmerón pronunciaron sendos discursos y rectificaciones, y siendo la síntesis de éstos la expresión del deseo de ambos de que cuanto antes se discutiese el proyecto de ley de Asociaciones.

El discurso del Sr. Nocedal fué irónico, de tonos burlescos, a ratos violento. Durante todo él no cesó de criticar con frase gráfica, acerada, la labor de los liberales, haciendo comparaciones no muy gratas para los ministeriales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

informar favorablemente el dictamen declarando obligatoria en las escuelas la lectura de El Quijote. La manifestación de Pamplona

El señor conde de Romanones manifestó a los comisionados que había telegrafiado al gobernador de Navarra, dándole instrucciones para que se guardase los debidos respetos a los manifestantes y para que evite que el orden se altere.

El Sr. Sanchez Marco comunicó al ministro que el gobernador de Navarra había prometido que aunque solicitase permiso otra entidad para hacer una manifestación, no se concedería, a fin de evitar alteraciones de orden público.

Desgracia Telegrafían de Murcia que en el pueblo de Albarán se desprendió, por causas que se ignoran, un cable de la luz eléctrica, matando a una mujer e hirviendo a otras personas de mas ó menos gravedad.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Madrid 6, a las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso Continúa en el uso de la palabra el Sr. Nocedal. Dice que no teme al proyecto de ley de Asociaciones, explicando las razones para hablar así, y que teme aun menos a los liberales.

Postres variados ALGO DE POESIA LAS EURAS

Com si ignoressim que la Tardor mata las fullas una per una, que solitarij penjan els nius de la branca que 't vent despulla;

Com si ignoressim que avuy las flors agonizantas els ulls aduecan, y olvidadissas mar a través las onetetas xisclant s' allunyan;

Verdaz y altivas com al estiu por ma finestra las enras puján, puján ardidaz para amunt, amunt, y entorn la reixa llurs brassos nubán.

Verdaz y altivas van desplegant novaz garlandaz ab novaz fullas... ¡Eura superba, verda tot temps, que las ventadaz en va sacudent!

¡No ets un poeta sublim y etern que rich de sava, foll de ventura, ton himne enlairaz amunt, amunt, lluny de la terra freda y caduca?

Las fortunas en Francia Acaba de publicarse una estadística oficial, que ofrece elementos interesantes para formar juicio exacto sobre la importancia extraordinaria de los capitales franceses.

Contiene esa estadística, en números bien ordenados, el importe de los derechos de sucesión pagados al Tesoro público durante el año de 1905.

De ellos resulta que hubo, en los doce meses de ese año, cerca de un millón de herencias de 500 francos; mas de 300.000, de 2.000 francos; 200.000, en números redondos, de 10.000 francos; alrededor de 80.000, de 50.000, y así, sucesivamente, hasta llegar a las herencias de los millonarios.

Las cifras sobre estas herencias son notables. Pasaron de 800 las de un millón, y de 400 las de dos millones. Se acercaron a 100 las de cinco millones, y fueron 15 las de 10 millones y 12 las de 50 millones, y llegaron a siete las superiores a esa cifra.

Esa colosal transmisión de bienes por causa de muerte, en un solo año, da idea de la enorme riqueza de Francia.

Una cantatriz esperantista No hace mucho tiempo se efectuó en Moscú un espectáculo sumamente interesante, que ha pasado desapercibido en casi toda Europa.

Ante un escogido auditorio que aturdió con sus aplausos, una hermosísima cantante rusa, Mlle. Tamara, cantó esperanto.

Los esperantistas no se sorprendieron del triunfo de la artista, pues aseguraban que el éxito alcanzado por ella debiese, por tanto a su voz y talento, como a las cualidades de la nueva lengua internacional, que tantos adeptos conquista en el mundo entero.

CHARADA EN ACCIÓN



La solución mañana. Solución al geroglífico anterior: Don Odón es don Odón. Esa es la fña.

ESTABLECIMIENTOS IMPORTANTES

En camino tenemos ocho wagones de Pegas, caballitos, tambores, panderetas y la mar de juguetes para regalar estas Navidades a todos los niños que visiten EL CAIRO

EUGENIO BURRIEL PLAZA DE LA REINA Dulces, bombones, y especiería para toda clase de encaceres, Restaurant y hoteles, Bañquetes y luncheos.

MAQUINAS USADAS PARA coser y hacer medias. Se componen, compran y cambian de todos los sistemas. Máquinas para coser desde 6 duros.—Sólo a bajo. En venta: medias y calcetines baratos.

Antigua relojería de Muñoz Degrain SUCESOR, JOSÉ MUÑOZ Calle de Carreteros, 83, entresuelo, esquina a la de San Vicente (frente al Credit Lyonnais).

Especialidad en Manteca, queso y salchichón ULTRAMARINOS DE Joaquín Olmos Frente a San Gregorio

Grandes talleres de mármoles S. ORTIZ Especialidad en Lápidas MIGUELLE, D.—VALENCIA

Loza, cristal y porcelana de Vicente Martínez Sanz Grandes existencias en todos los artículos de este extenso ramo.—Especialidad en vajillas y mayólicas.—Grandes rebajas en precios.—PERIS Y VALERO, 17 (antes Paz).

Chocolates BORDONES Viuda de R. JOMOS Especialidad a la vainilla. SANTA CATALINA, 16

Grandes y guitarras, exportación a provincias y Ultramar.—Andrés María, sucesor de Almonacil, Barcelona, 17.

Biblioteca Teológica Popular Económica DIOS Un tomo 75 céntimos. Imp. Domenech, Mar, 65

L' IDEAL Sombrillas y estatuas.—No comprar sin visitar esta casa. San Vicente núm. 2, Chafarín

Oculista de Santa Bárbara y Dr. BOQUERA ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—De 10 a 12, Colón 81, bajo. De 8 a 10 y de 3 a 6 en su clínica económica, Mar, Santa Ana, 11.

Roma a la vista Cuentos del Júcar por D. José M. de la Torre Segunda edición, cuidada y poseída por el autor.—Precio una peseta.

Remedio Universal para el Dolor de Caderas ALCOCK'S PLASTERS. Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado. Insista en obtener el de ALCOCK

Píldoras de Brandreth Puromente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que resalta, purifica y fortalece el sistema.

MEDIANA DE ARAGON SALES NATURALES Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas. Sulfatadas-Sódicas-Litúneas-Magnesianas. Medalla de oro.—Paris 1900

SALES PARA LOCION Y BAÑO Eficacísimas en el reumatismo, la Gota y Artritis en todas sus manifestaciones. De seguro éxito en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel.

Sales del Pilar ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES, INTESTINOS INFALIBLES contra la OBESIDAD

TOS Bronquitis y Catarros pulmonares se curan pronto con la acreditada

THIUCOLINA DEL Dr. CALBETO VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.—Depositarios en Valencia: Sres. Hijos de Blas Cuesta.—G. Cental y Compañía.

EMULSION FORCADA EL PRIMER PREMIO con el que la laureó en su concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, es segura garantía de la prodigiosa eficacia tónica y reconstituyente de la Emulsión Forcada, muy superior a la Scott, indistintamente sea activa que el mejor aceite de hígado de bacalao y tan agradable como la leche.

Para Alicante, Cartagena y Orán Admitiendo carga y pasajeros. Servicio quincenal

TINTORÉ saldrá fijamente el lunes 10 de diciembre. Para más informes dirigirse a José Aguirre y Matiel, Pasual y Genis, 22, Valencia.—Caballete núm. 6, muelle, Grao.

LOS CATARROS CRÓNICOS ASMA, ACCESOS DISNÉICOS, RONQUERAS sean las que fueren su intensidad y su carácter, SE CURAN SIEMPRE con el JARABE PECTORAL ANTISÉPTICO SEDANTE del Dr. GREUS De venta: Farmacia Viuda del Dr. GREUS, plaza Sta. Catalina, 4, frente a la calle de Zaragoza, y en su laboratorio, calle de Peris y Valero, letra N.—VALENCIA.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO. Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc. Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

JARABE DE RABANO YODADO de GRIMAUTL Y Cia. Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños páldos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

PAÑERIA y SASTRERIA de PIQUERAS y SERVER Bajada de San Francisco, 28. Altas novedades en géneros de país y extranjeros. Uniformes para Ejército y Armada. Corte y confección, D. Isidoro magro.

Maderera Valenciana Calle del Barco, 10, Grao, Valencia.—Teléf. 1.199. Cajas para cebolla, muy baratas. Cajas para naranja, muy baratas.

SUBASTA Carlos Navarro Mena. A voluntad de su dueño se saca a pública subasta el día diez del corriente, a las once y doce de la mañana, en el despacho del notario, residente en GANDIA y su distrito, compraventa de fincas, préstamos y demás.—Dirección: Morera, 5, Oliva.

Mariano Gerardo. Compra y venta de toda clase de valores del Estado y locales.—Cobros de Cuentas y negociaciones de Letras sobre la plaza, Península y extranjero.—Intervención en las operaciones del Banco de España, Caja de Ahorros y demás establecimientos de crédito.

Almudros marcones. Los hay en gran escala para la venta. Puestos sobre wagon a tres y medio reales la planta, y a tres reales en los mismos bancales, anticipando su importe.—Dirigirse término de Mogente, partida del Picoiro, finca «La Esperanza», Antonio Sans Calabuig, Fuente nueva, 86 Mogente.

Anticipos de rentas. Los propietarios que quieran y encargan la administración de sus fincas, liquidación mensual; consilium más módica que ninguna otra casa; garantía sólida. Compra venta e hipoteca de toda clase de fincas. Razón: calle de Colón, número 86, bajo.—Teléfono 880. De 4 a 7 y de 4 a 7.

BUQUES Vapores de los señores Ibarra y C., sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo. Servicio corriente. El CABO TRAFALGAR saldrá el 8 del actual para Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

DINERO a comerciantes, industriales, propietarios y militares. Intereses desde el 5 0/0 anual. Operaciones rápidas. Despacho reservado. Habilitación de clases pasivas. Razón, calle de Colón, 86, bajos, derecha.—Teléfono, 880. De 10 a 1 y de 4 a 7.

El CABO QUEJO saldrá el 7 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeiras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes. También para Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo a fate corrido, admitiendo carga y pasajeros.

Para HAMBURGO El vapor TAORMINA saldrá el 10 del actual. Para Amberos El vapor DARBYL saldrá el 7 del actual.

NUEVA LINEA Para Torrevieja, Garrucha, Moril, Málaga, Gibraltar, Cádiz, Sevilla, Huelva, Lisboa y Oporto, saldrá el 19 del actual, el vapor Miguel Saenz

Para El ASHAW El vapor IBERIA saldrá el 13 del corriente. Consignatarios: Sres. Hueso y Oleña, Pintor Sorolla, 11, principal, Valencia.

Para El ASHAW El vapor SANTA ANA saldrá el 10 de diciembre para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva. Vapores atardecidos. El vapor CARMEN saldrá el 7 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Vigo, Villagarcía, Marín, Coruña, Ferrol, Rivedes, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Romaní y Manuel, Manilla 8. Servicio regular de vapores. Compañía Real Holandesa. Servicio quincenal para Amsterdam y Rotterdam. El vapor SARDUNUS cargará el día 7 de diciembre. El vapor MARS saldrá el 10 del corriente.

Compañía de Vapores Valenciana de Sevilla. El MANUEL ESPALIU saldrá el 10 de diciembre, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El NUEVO VALENCIA saldrá el 10 de diciembre, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de aseguradores. Consignatarios: F. y M. Perera, Agentes: Carlos, Chana, 25, Grao.

Un crimen de la juventud por Ponson du Terrail (CONTINUACIÓN) Beltrán respiró. —Entonces—continuó el padre La Lluvia,—he extendido las notas que vereis aquí. Sacó de su bolsillo un rollo de papeles bastante luminoso. Beltrán extendió la mano. —¡Oh! un instante—dijo el padre La Lluvia;—vamos un poco de prisa, señor barón. —Veamos; explíquese V. —Parece que el banquero en cuestión—continuó el padre La Lluvia,—cuando mi embajador salió, se arrepiñó; mandó a uno de sus criados que le saliera al encuentro, pero mi comisionado no pareció... y tendría ahora los trescientos mil francos. —¡Bah!—dijo Beltrán,—¿quién sabe?... —Estoy bien seguro; por esto, he venido a veros, señor barón. Ayer pensaba restituirlos cien mil francos, y quedarme con el resto por comunicaros estos datos; hoy vengo con el propósito de hacerlos firmar esta carta de pago, cuyos datos están en blanco. El padre La Lluvia puso bajo la vista de Beltrán una hoja de papel timbrado, así escrita: «A la presentación de esta, yo el infrascrito, acreedor de la casa de banca en liquidación Valbonnette, pagaré a la orden la suma de trescientos mil francos.» —Ya lo veis vos, caballero; yo hago las cosas con regularidad. Si los datos que acabo de entregaros, son de tal naturaleza que no sirven para arruinar a nuestro enemigo en algunos meses, si la liquidación que anuncio no tiene lugar, vuestra carta de pago será inútil.

—Está bien; pero ¿y mis doscientos mil francos? —Soy hombre honrado; vais a verlo. Hé aquí un recibo que contesta que vuestros doscientos mil francos están impuestos en la casa de Valbonnette. Vos podéis retirarlos cuando os parezca: la operación está igualmente hecha. —Sí. —Pues entonces, firmad. —Una palabra todavía. —Escucho. —Luego vos empeñáis dinero por dinero, para darne la preferencia. —Una suma de sesenta mil francos que tengo en casa desde antes de esto, ya la habría restituido si hubiera tomado los trescientos mil francos de Valbonnette. —Ahora ya os comprendo—dijo Beltrán de Morlux. Tomó la pluma y firmó. El padre La Lluvia ocultó la carta de pago en una cartera tan grasienta como su sombrero; se levantó, y mirando fijamente a Beltrán, le dijo: —¿Vos aborrecéis tanto a ese hombre? —Mas aún a su hija. —¡Ah! ¡ya! El padre La Lluvia tuvo una risita seca. Después dando un paso hacia la puerta. —Y bien—dijo—podéis ir a ver esta noche cerca de mi casa al hombre a quien disteis una cita anteayer. Beltrán palideció. —¿Vos sabéis eso? —Yo lo sé todo. El padre La Lluvia salió saludando y haciendo cortesías hasta el suelo. XIV Beltrán siguió en todo el consejo del padre La Lluvia. Permaneció en su casa, se hizo servir de comer en su cuarto, y no salió de allí hasta las diez. Después, marchó a pie envuelto en una macfarlane de color oscuro, el sombrero rebajado hasta los ojos, y el cigarro en la boca, por la calle Lafite...

...y por el lado izquierdo del boulevard, evitando con cuidado pasar por delante de Tortoni. A la esquina de la calle Lamartine, se detuvo, dándose un consejo a sí mismo. —Veamos—dijo,—antes de hacer un pacto de alianza con este hombre, bueno es pensar un poco en él, y preguntarle qué es lo que pasa en su corazón. Su semblante ruin y sus cabellos encanecidos me dicen que no ha podido amar a la señorita de Valbonne y ser desgraciado por ella. Ahora bien; el señor de Valbonne pasa por un hombre generoso y franco de carácter... ¿Qué mal puede haber hecho a este desconocido? Beltrán expuso en diez minutos todas las suposiciones imaginables, y no creyó ninguna, pues las unas eran más absurdas que las otras. Como no encontraba ninguna solución al problema, y el odio del incógnito permanecía para él como un enigma, se decidió a esperar a la ventura y se puso a pasear por la calle Lamartine. Llovía un poco y la calle estaba casi desierta. Sin embargo, un hombre que parecía esperar a alguno, andaba muy deprisa por la acera opuesta a la que Beltrán paseaba. Beltrán le reconoció; era el misterioso enemigo del banquero. Sin embargo, el barón de Morlux esperó. —Perdonadme, caballero, pero me parece que vuestro cigarro se ha apagado. Beltrán se estremeció. —Es cierto, caballero—contestó.—¿Me hacéis el obsequio del fuego? —He aquí—replicó el desconocido presentándole un cigarro de a cuatro. Beltrán encendió su cigarro y continuó: —Me parece que nosotros tenemos necesidad de anudar una conversación. —Es verdad, caballero. —No os asustéis vuestros tiros a una casa de banca... —Con la cual creo—dijo por lo bajo el descono-

cido,—tenéis desde hace algún tiempo entablados algunos negocios. —¡Ah! ¿Vos creéis...? —Por lo menos, el padre La Lluvia es el que me lo ha dicho. —Caballero—dijo el barón,—es inútil jugar con las palabras más tiempo. Yo he venido aquí para que me escuchéis. —En efecto, para eso he venido. —Vos habéis adivinado mi objeto, como yo he adivinado el vuestro,—dijo Beltrán. —Todo está entendido—replicó el incógnito. —Ahora, caballero—continuó Beltrán,—no puedo dispensarme de haceros una pregunta. —¿Ya escuchó. —¿Vos odiáis a ese hombre? —Beltrán remarcó la palabra. —Como vos; puesto que los dos estamos aquí. —Os engañáis... Yo no aborrezco al Sr. de Valbonne,—dijo con frialdad el barón. A estas palabras inesperadas, el viejo retrocedió como si hubiera visto enderezarse la cabeza de un reptil venenoso. Mas Beltrán le contuvo con una palabra. —Yo aborrezco a su hija... la odio con toda mi alma; ella ha magullado mi orgullo y le ha hollado con sus pies... —Vos la habéis amado...; puede ser que... —Jamás. —¡Ah!—dijo el desconocido respirando—¿fé mia yo he amado mejor... —Pues ¿por qué? —Porque algunas veces sucede que el amor se cambia en odio, y el odio puede algunas veces venir a ser amor. Beltrán tuvo una sonrisa que, iluminada por el fuego de su cigarro, el viejo la vió y le dijo: —Veo que sabéis odiar. —¿Y vos?—dijo el barón. —¿Yo?—contestó el incógnito cuyos ojos brillaron como los de una hiena que olfatea la carne muerta en las emanaciones del viento de la noche que sopla del desierto;—yo he trabajado veinte años como un negro, como un galeote, como un perro, por tener oro, mucho oro...

—Y ese oro le destináis... —¿Para mi venganza! —Caballero—replicó Beltrán,—ya he dicho mis motivos de odio; tengo el derecho de haceros la misma pregunta. —El desconocido se estremeció. —¿Qué os importa?—dijo. —Sí, necesito saberlo—dijo Beltrán—si hemos de servirnos mutuamente. El viejo miró por última vez a Beltrán de Morlux. Según hablaban, habían ido andando poco a poco alejándose del boulevard, y en este mismo momento llegaron debajo de un reverbero, cuyos rayos luminosos cayeron a plomo sobre el rostro de Beltrán. Este manifestó un odio tal, se notaba en él una palidez nerviosa tan feroz y esta acompañada por una mirada tan cruel, que el viejo no duró ya. —Sí—dijo—os diré mi secreto; pero no aquí. —¿Por qué? —Porque son cosas que no se pueden decir al descubierto. —En este caso—añadió Beltrán—venid a mi casa. —No; seguidme antes. —¿A vuestra casa? —Sí. El anciano volvió la esquina de la calle de la Chaussée d'Antin. —Mas ellos también... —Y dentro de la misma casa—dijo el desconocido. Beltrán hizo un gesto de sorpresa. —No, no—dijo,—les conozco y no es prudente que vaya con vos; nos podían ver juntos. —No tengais por hoy ese temor—respondió el desconocido.—El Sr. de Valbonne y su hija están de baile, y a no ser que os conozca el portero... —No, no he venido nunca a la calle de la Chaussée d'Antin; les conozco en la calle d'Astorg. —Entonces venid conmigo—añadió el viejo;—tengo otra razón para no ir a vuestra casa. (Se continuará)